



Villavicencio (Meta),

14 JUL 2020

Proceso: ejecutivo mixto
Demandante: Banco Pichincha
Demandado Sebastián David González.
Radicación: 500014023006 2014 00439 00

Es allegada el expediente procedente del *Juzgado Primero Civil del Circuito de Villavicencio*, por medio del cual confirmó el auto interlocutorio proferida por este Estrado Judicial.

Por lo anterior, **resuelve**

- 1.- Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior.
- 2.- Por secretaria practíquese la liquidación de costas del proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA LILIANA CORREA CARREÑO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:	
La providencia anterior es notificada por anotación en	
ESTADO	2º 023 Hoy
15 JUL 2020	
El Secretario,	
Norman Mauricio Martin Baquero	